

PODER LEGISLATIVO



Resolución
097/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 150

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO
DEPORTIVO DE LA DISCIPLINA ESQUÍ NÓRDICO MARCHA
BLANCA Y USHUAIA LOPPET.**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 89



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2023- 40°ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
08 MAY 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 180	Hs. 14:30
FIRMA:	

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto declarar de interés provincial el evento deportivo de la disciplina esquí nórdico MARCHABLANCA y USHUAIA LOPPET que se realiza el día 20 de agosto del 2023 en Valle de Tierra Mayor a 20 km de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.

Nace en el 2011 producto del importante aumento de participantes INTERNACIONALES de ALTO NIVEL que ha tenido la MARCHABLANCA® en los últimos años. USHUAIA LOPPET® nuclea a Worldloppet Skiers en una competencia vibrante que se ha convertido en el Maratón Nacional y Sudamericano del esquí de fondo, integrando a partir el Circuito Mundial WORLDLOPET desde 2014.

MARCHABLANCA® (se escribe todo junto es una sola palabra), competencia con más de 35 años de historia, es una fiesta del deporte en un evento único en Latinoamérica que reúne a familias, atletas, medios y amantes del esquí de fondo. Homologada en varias oportunidades por la FIS (Federación Internacional de Ski), alberga en cada edición a cientos de participantes divididos en categorías y es la carrera hermana de Ushuaia Loppet.

Los eventos deportivos y las actividades del esquí de fondo son una gran oportunidad para la región de Tierra del Fuego, incentivan el desarrollo social, económico y contribuyen a la generación de empleo, también la creación y mejora de infraestructura que beneficia a miles de niños, deportistas aficionados, turistas y a la población local en general que participan de programas sociales y desarrollo deportivo organizados por el Club Andino Ushuaia.

Saludamos a la Señora Presidente y por su intermedio a los Señores Legisladores.

Lilliana MARTÍNEZ
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Las Yhas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR




LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés provincial el evento deportivo de la disciplina esquí nórdico MARCHABLANCA y USHUAIA LOPPET que se realiza el día 20 de agosto del 2023 en los Valle de Tierra Mayor del distrito de Ushuaia reuniendo a familias, atletas, medios de prensa y amantes del esquí de todo el mundo.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la labor deportiva y social que desarrolla el Club Andino Ushuaia en nuestra provincia.

ARTÍCULO 3º.- Dar a publicidad y archivar.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO